

---

# GAZETA DE MADRID

DEL SABADO 25 DE DICIEMBRE DE 1813

BAXO EL GOBIERNO DE LA REGENCIA DE LAS ESPAÑAS.

---

## PRUSIA.

*Berlin 26 de octubre.*

S. M. llegó el 23 de Leipsick á Postdam. El dia siguiente por la mañana se trasladó á Charlottenburgo, y el domingo hizo su entrada pública en Berlin, acompañado de un numeroso séquito. Desde la puerta de Brandeburgo hasta palacio estaban las calles guarnecidas de infantería y caballería. Los habitantes, reunidos en inmenso número en las calles y balcones, recibieron á S. M. con las mas vivas aclamaciones. S. M. se apeó delante de la catedral, donde entró á dar gracias al Todopoderoso por las victorias conseguidas, y por la libertad de sus dominios. El Rei, todas las princesas y las principales autoridades asistieron al oficio divino, al *Te Deum* y al sermon, que predicó el capellan de la corte Stosch. Despues del sermon, y al principio de las preces de accion de gracias, todos los asistentes se arrodillaron, siendo S. M. el primero que dió exemplo. S. M. se manifestó sumamente enternecido durante toda la ceremonia.

*Del 28.*

A la salida del último correo un incendio causaba terribles destrozos en Königsberg, y la pérdida se regulaba ya en 200<sup>0</sup> piastras.

*Del 9 de noviembre.*

Anteayer por la tarde S. M. salió para Postdam, y ayer por la mañana se puso en camino para el ejército.

Quando se retiraba Gerónimo Bonaparte cogieron los cosacos á su ministro Malchui y dos de sus damas.

*Del 15.*

El Emperador de Rusia mandó reunir en Leipsick á los generales polacos que habian quedado prisioneros, y les manifestó que las potencias aliadas habian resuelto dar libertad á todos los prisioneros polacos, y enviarlos á su pais, con tal que tuviesen una seguridad de que no tomarian otra vez las armas contra los intereses de toda la Europa. Los generales dieron su palabra de honor de hacerlo asi, añadiendo que creian poder ofrecer iguales sentimientos respecto á sus soldados. El Emperador aceptó su palabra de honor,

y los despidió, dirigiéndoles el siguiente discurso: „Volved á vuestra patria los débiles restos de un ejército numeroso, degradado por haberle destinado un conquistador para opresion de las naciones: estos soldados pueden aun ser buenos ciudadanos: ellos han experimentado que no se funda un imperio solo sobre el valor, sino que aun es mas necesario aquel consentimiento general, por el que cada individuo emplea su valor, sus esfuerzos y su libertad para la felicidad de todos.” Dos columnas de estos prisioneros, baxo las órdenes de los generales Kaminsky y Krasiky, pasaron el Oder por Francfort y Crossen; y los demas polacos que hai aun en estos paises serán enviados al suyo del mismo modo.

Los polacos que habia en Gotha enviaron á su general á decir á Napoleon que ellos estaban determinados á dexar su ejército, porque despues de la gran batalla no tenían ya esperanza de volver á su patria. Este mensaje excitó en Napoleon un furor espantoso: despues preguntó á sus generales „si creian habia muerto el antiguo leon.” Por fin se apaciguó un poco, y se reduxo á pedir á los polacos que se quedasen aun una semana mas, despues de la qual podrian retirarse. Los generales aceptaron esta condicion; y habiéndosela comunicado á sus soldados, van estos señalando en su dolman con greda blanca cada dia que pasa. En las inmediaciones de Francfort se pasaron á los aliados cerca de 3<sup>0</sup> enseñando sus siete señales: estos son los restos de 100<sup>0</sup> hombres sacados por Bonaparte de Polonia.

## GRAN BRETAÑA.

*Continúan las noticias de Lóndres hasta 3 de diciembre.*

*Proclama publicada por la Regencia de Hannover.*

Las armas victoriosas de las potencias aliadas contra la Francia, baxo la manifiesta proteccion de la divina Providencia, han casi completado la libertad de este pais de sus diez años de trabajos. El esforzado ejército del Norte ya se viene aproximando, mandado por S. A. R. el ilústre Príncipe de la corona de Suecia, cuyo amor á la justicia y su heroismo le han dispuesto y calificado para ser el libertador de los alemanes. Las tropas de nuestro Monarca, unidas á su ejército, han ocupado ya la capital y gran parte del pais.— Todos los fieles hannoverianos venerarán con gratitud en esta consoladora mudanza de negocios aquellas sabias medidas que S. M., nuestro amado Soberano, ha seguido siempre con constancia, durante las mas árduas circunstancias, y las que S. A. R. el Príncipe Regente, que no se interesa con menos ardor en la prosperidad de los estados germánicos hereditarios de su casa, ha continuado y concluido con igual constancia. En lugar de gemir baxo el yugo de dominadores extrangeros, para quien el aniquilamiento de nuestra constitucion y language, la destruccion de nuestras propiedades, y el derramamiento de la sangre de nuestro hijos no servian mas que para satisfacer una loca ambicion, volvemos ahora á vernos felicitados por el paternal gobierno de nuestros Príncipes naturales, que estan acostumbrados á procurar su gloria y ventura en consumir la nuestra. Un hijo de nuestro respetable Monarca, S. A. R. el duque de Cumberland, que desde

su primera asistencia entre los hannoverianos siempre les ha mostrado el mayor afecto, se halla en persona en estos países, y con toda generosidad ha resuelto concurrir activamente para efectuar la prosperidad de la antigua herencia de sus ilustres ascendientes. — En esta agradable mudanza de circunstancias no hemos dudado echar mano del gobierno de los dominios electorales en nombre de nuestro legítimo Soberano. Nos habíamos lisonjeado haber tenido la satisfacción de comunicar á los fieles vasallos germánicos de S. M. las primeras expresiones que S. A. R. el Príncipe, nuestro actual Regente, se dignó ya en 5 de octubre pasado dirigirles, á fin de asegurarles sus benignas intenciones, y de sus infatigables desvelos por su felicidad. Circunstancias accidentales nos han privado hasta ahora de recibir la benignísima proclama de S. A. R. Nos contentaremos por la presente seguros de que S. A. R. se desvela particularmente en restituir con la posible brevedad á sus vasallos el goce de su antigua y venturosa constitucion. — Executar este alto designio será nuestro mas grato deber; pero todo ha sido menudamente trastornado, para que á un tiempo se pueda conseguir el deseado fin. Por tanto hemos confirmado desde luego las comisiones provisorias de gobierno, que fueron nombradas por la autoridad militar, y que baxo nuestra superintendencia han de cuidar de aqui adelante en las diversas provincias, según se vayan ocupando, de lo que fuere de la primera y mas urgente necesidad, no dudando que sostenidas por la experimentada lealtad y afecto de los hannoverianos, brevemente veremos renacer entre nosotros la antigua felicidad, el sosiego de que algun dia una paz duradera asegure lo que hasta aqui se ha ganado. Pero si la queremos alcanzar, no es ocasion de deponer nuestras armas. El enemigo está derrotado, está humillado como nunca se vió; pero puede y se volverá á entonar, siempre que los alemanes prematuramente se persuadan que pueden descansar. No se debe ocultar que ahora por algun tiempo son indispensables grandes sacrificios y nuevos esfuerzos de nuestro bien conocido valor. El espíritu público y la antigua gloria militar de los hannoverianos son garantes de que quieren, y estan prontos á hacerlos, y que despues de tantos sucesos no se excusarán quando fueren convocados á sostener varonilmente la sangrienta lucha. Concordia, valor, confianza y patriotismo infaliblemente aseguran un éxito feliz. — Los consejeros privados del Rei de la Gran Bretaña, nombrados para el ministerio electoral de Brunswick-Luneburgo, de estado y gabinete. Hannóver 4 de noviembre de 1813. = Duken. = Bremer.

*Proclama publicada por el general Von Hiller en Trento á 26 de octubre de 1813.*

Pueblos de Italia: he pasado los Alpes, y entro en vuestro territorio con un ejército de 60000 hombres. La Providencia va á poner fin á la tiranía que os ha oprimido, que sacrificó vuestra juventud en el norte de España por una injusta causa, que paralizó el comercio y la industria, y que extendió la desolacion en las campiñas de Italia, tan favorecidas del cielo. He ocupado las avenidas que conducen de Italia á Austria: he dado vuelta por su nacimiento al Isonzo, al Tagliamento, al Piave y al Brenta; y tengo las cosas dispuestas en términos de que vuestro general en jefe no se me escape,

vaya por donde quiera. Verona, Mantua y Milan esperan ser libres dentro de poco. El norte, el oriente y el occidente de la Europa han prestado quantas fuerzas han podido, y la flor de la juventud de su poblacion para restablecer la independendia de su pais, y ya son libres. Buscad en la Rusia, en la Prusia, en el Austria ó en la España esos franceses que poco há disponian de todo el mundo, y hallareis cadáveres prisioneros, heridos y vestigios de devastacion, y no exércitos numerosos sobre las armas.

Las bellas provincias del sur de la Europa deben tambien participar de la alegría del mundo, esperando quando vuelven los antiguos tiempos de la justicia y del órden. Mi Soberano se dignó confiarme esta grande obra; levantaos pues, pueblos de Italia; bien sabeis los medios de resistencia que puede oponer el enemigo, y que son los últimos. Debaxo de mis estandartes tengo 30000 hombres, que en esta sagrada guerra aun no han entrado en combate, y se hallan deseosos de tomar parte en la gloria de los que les precedieron. Al otro lado de los Alpes se forman nuevos exércitos; está decidida la suerte de Italia. Recordad á vuestros hijos que nacieron en el antiguo pais de la gloria, y que en pelear baxo las banderas del mas justo de los Monarcas por la paz del mundo, y por la independendia de las naciones, consiste el llevar á su mayor auge la misma gloria.

El general de artillería, comandante en gefe del exército imperial y real del Tirol y de Italia = El baron Von Hiller.

*Extracto de los papeles franceses.*

*Paris 16 de noviembre. — Decreto del senado. —* Napoleon por la gracia de Dios &c. El senado, despues de haber oido á los oradores del consejo de Estado, ha decretado, y Nos mandamos lo siguiente:

El senado conservador reunido en el número de miembros prescrito por el artículo 90 de la acta de las constituciones de 13 de diciembre de 1799, considerando que el enemigo ha invadido las fronteras del imperio por la parte de los Pirineos y del Norte y que las del Rhin, y de la otra parte de los Alpes se hallan amenazadas;

Visto el proyecto del decreto del senado extendido en la forma prescrita por el artículo 57 del acta de las constituciones de 4 de agosto de 1802;

Despues de haber oido sobre los motivos de dicho proyecto á los oradores del consejo de Estado, y la relacion de la comision especial nombrada en la sesion del 12 de este mes;

Habiéndose acordado la adopcion por el número de votos prescrito por el artículo 56 de la acta de las constituciones de 1802;

Decreta. ART. 1.º Trescientos mil conscriptos, tomados de las clases de los años 11, 12, 13, 14, 1806, 1807, y años consecutivos hasta el de 1814 inclusive, se ponen á la disposicion del ministro de la Guerra.

2.º Se aprontarán sin demora 15000 hombres para ponerse inmediatamente en servicio activo. Los otros 15000 hombres quedarán en reserva solamente en el caso de que no sea invadida la frontera del Est. Los conscriptos que se aprontarán en los 20 departamentos, que desde el decreto del senado de 24 de agosto de 1813 han completado el exército de España, tendrán el mismo destino.

3.° Se formarán ejércitos de reserva, que se colocarán en Burdeos, Metz, Turín y Utrecht, y en los demás puntos en donde podrán ser necesarios, para garantir la inviolabilidad del territorio del imperio.

4.° Los conscriptos casados anteriormente á la publicación del presente decreto del senado quedarán exentos de concurrir á la formación del contingente.

5.° El presente decreto del senado se pasará de oficio al Emperador y Rei. = Siguen las firmas. = Mandamos y ordenamos &c. Dado en el palacio de St. Cloud á 16 de noviembre de 1813. = Firmado = Napoleon. (*Monitor del 17*) (1).

*Del 19.* Nuestras fronteras están amenazadas (2). Enemigos implacables, cuyas filas se han aumentado por la traición, intentan invadir el territorio francés (3). La guerra encendida en Europa por la influencia inglesa (4) no puede sujetarse á los cálculos de la política (5). No se trata de cesiones parciales de territorio: es el Norte, que se precipita sobre el Sur, como se precipitó en las primeras edades de la monarquía (6). La Francia fue y es aun

(1) Los temores que manifiesta el gobierno francés en este decreto, y las prevenciones para los puntos que se indican, dan á entender que el ejército aliado del Norte se extenderá por todo el Rhin, desde los grisonos hasta la Holanda, tomando por centro de sus operaciones á Maguncia, Colonia &c., y amenazando á la Francia por los Cantones suizos y la Holanda. (*Nota de la gazeta de Cataluña.*)

(2) Habiendo ponderado tanto Bonaparte la invencibilidad de sus tropas, la prevision de su genio y su omnipotencia, esta sola confesion indica que está vencido en disposicion que no le es posible sostenerse; y en efecto, si dominando como dominaba á casi toda Europa, y habiendose visto en lo interior de Rusia, no ha podido defenderse con buen éxito, ¿qué hará ahora que todos sus aliados le han abandonado, y que únicamente puede contar con los recursos de sola la Francia?

(3) Si son implacables, serán obstinados, y de consiguiente vencerán; porque á su teson acompaña el ascendiente de la victoria, que el mismo Bonaparte confiesa que han adquirido, al paso que sus tropas han perdido su ánimo. No se han aumentado las filas de sus enemigos por la traición, sino por la justicia, y en uso del imprescriptible derecho de libertad que tiene el hombre; pero Bonaparte, que llama *insurgentes y bergantes* á los leales españoles y á los honrados prusianos, no es extraño que califique de traición los esfuerzos por recobrar la independendia, y substraerse á su tiránica opresion. Pinta á sus enemigos como próximos á invadir su territorio, y calla que por los Pirineos están ya franqueadas las barreras de la Francia, lo mismo que por Holanda (que formaba parte integrante del imperio francés), y que acaso á estas horas por Italia y Alemania sucederá otro tanto.

(4) La tiranía, ambicion y despotismo de Bonaparte es quien ha encendido la guerra, y quien encenderia otras mil si saliese bien de esta. Mil veces está dicho: ó perece Bonaparte, ó el género humano.

(5) No puede á la verdad calcularse el efecto de esta guerra, porque no puede calcularse justamente la fuerza moral de una nacion que pelea por su independendia; pero en general se sabe que toda nacion grande que quiere ser independiente no puede ser sojuzgada. Asi pues los aliados conseguirán asegurar su libertad.

(6) Si solo por esta razon quiere Bonaparte armar en masa á la Francia, justifica la guerra que le hacen los aliados, pues no es mas que por haber él invadido toda la Europa. Tiene razon en decir que no se trata de cesiones parciales de ter-

el grande obstáculo á los proyectos de las naciones del Norte. Nuestro pais ha sido siempre el baluarte de la civilizaci3n, y el objeto de los zelos de las otras potencias, por ser la cuna de las artes, el centro de la cultura, y el modelo de las naciones en todo quanto es noble y glorioso (7).

El antiguo rencor contra la Francia, que pretende humillar su gloria, es principalmente quien dirige los planes de nuestros enemigos. Seria inutil encubrir esta verdad, pues en circunstancias difciles es quando se conoce la grandeza de las naciones como la de los particulares. La nacion, avisada del presente peligro, conocerá que su salvacion depende de su energía y su ilimitada confianza en el gobierno. Son necesarios grandes sacrificios: todas las consideraciones particulares deben ceder al bien general (8): el enemigo se halla á nuestras puertas (9): nosotros debemos rechazarle (10). Los franceses de hoi deben mostrarse dignos de sus antepasados, cuya gloria es un sagrado depósito entregado á su patriotismo (11): en una palabra, deben mostrarse dignos del nombre que han adquirido, y del Soberano que tantas veces los conduxo á la victoria, participando de sus peligros y fatigas (12). — Nuestros enemigos se han olvidado de que la Francia es la tierra de los valientes, y el pais del honor (13). No se acuerdan que en caso de que el pais sea amenazado, no hai frances que desconozca su deber, y no corra á cumplir con él. — Acaso se figuran que esperaremos tranquilos estas indisciplinadas cohortes, á quien sirven de compañeros el robo y la devastacion (14).

ritorio; pero antes que Bonaparte aniquile á todo el continente europeo, estamos ya en el caso de conspirar contra la existencia de ese azote del género humano.

(7) La Francia ha sido el objeto de zelos, porque no se ha contentado con dictar leyes á sus súbditos, sino que siempre se ha mezclado en los negocios domésticos agenos. Prescindiendo de otros infinitos exemplares que ofrece la historia, ¿con qué derecho se mezcló en las disensiones que ella fomentó, y acaso fraguó en la familia de nuestro augusto Rei D. Fernando VII? No fue ella quien protegió la separacion de los Estados-Unidos americanos? En la guerra de su revolucion ¿se contentó con llevar á su Rei al patíbulo, ó queria executar lo mismo en todas partes?

(8) ¿Qué mayores sacrificios quiere Bonaparte que los que ha hecho de seis años á esta parte en España y Rusia? ¿Llama bien general á que en un pais amante de la libertad se hagan esfuerzos por mantener una familia de extrangeros?

(9) Tanto repetir la aproximacion de sus enemigos es efecto de que los teme, y de que quiere infundir igual temor á los demas franceses.

(10) Bonaparte y sus satélites; porque el resto de los franceses deberán recibirlos como á sus libertadores.

(11) Deben mostrarse dignos sucesores de los franceses que tanto amaban á sus legitimos Reyes Carlos, Henriques y Luises, y que con tanto valor y lealtad se opusieron siempre á los usurpadores y tiranos.

(12) ¿Mengua seria mostrarse dignos de tal Soberano!

(13) Esta misma es la razon por que esperan que su honor les obligue á librar al mundo entero del enemigo de la humanidad y de la justicia; asi cumplirian con su deber.

(14) La impudencia y falsedad con que Bonaparte acusa de delitos á las demas naciones para hacerlas odiosas, causa el mayor enfado, y mucho mas quando se saben su manejo y su conducta; y pues que ha invadido á casi todas las potencias de Europa, á ellas mismas se debe apelar para que preconicen sus virtudes.

Se desvanecerán sus esperanzas (15). Nuestros públicos monumentos, los primores de las artes, los trofeos inmortales de nuestras victorias, toda porción de nuestro país natal tan favorecido por la naturaleza; en fin, quanto es frances se halla baxo la proteccion de la masa total, y por esto todo ciudadano volará al auxilio de sus conciudadanos desde Metz á Perpiñan, de Brest á Tolon, y desde los Alpes á los Pirineos. — Ya hemos visto á los prusianos en Champagna, á los rusos en nuestras fronteras, y leimos sus proclamas, llenas de amenazas é insultos; y un solo movimiento de la nacion fue suficiente para disipar todo el peligro (16). Ved aquí un noble exemplo que debe seguirse en la actualidad (17). Todo frances debe despertar á la voz del gobierno que dirige nuestros recursos y esfuerzos; cada qual debe recordar que nada tiene que temer, con tal que se responda al llamamiento de su Soberano (18). — Con un generoso y unánime movimiento es como alejaremos de nuestras ciudades, mugeres, hijos y sagrados sepulcros de nuestros mayores, el azote de la guerra, el insulto y la devastacion (19). Somos franceses, y nunca dexaremos de serlo (20). (*Monitor de 20 de noviembre.*)

## SICILIA.

*Palermo 3 de noviembre.*

*Discurso pronunciado por el Príncipe de la Católica, comisionado de S. A. R. el Príncipe vicario general, en el parlamento el 30 de octubre próximo pasado.*

Señores y ciudadanos:

„ S. A. R. el Príncipe vicario general, con dictámen de su consejo pri-

(15) No puede asegurar esto Bonaparte, porque ya la fortuna y la victoria no le estan tan sumisas. A unas pequeñas quadrillas de insurgentes españoles, acompañadas de un puñado de ingleses, ofreció cien veces aniquilar á unas y arrojar al mar á los otros; y unas y otros han batido sus valientes é invencibles tropas; las han lanzado del suelo español, y han pasado al territorio francés. Igual seguridad llevaba al Norte, y por desgracia suya no solo no castigó á los rusos, sino que estos y sus aliados le han deshecho enteramente dos ejércitos numerosos.

(16) Pero fue porque el voto general de la nacion era uno solo, y en favor de la causa por que peleaba; mas ahora, que aun quando se reuniesen quantos hombres la ambicion de Bonaparte ha menester, pelearian desanimados y contra su opinion, ¿quál seria el resultado? Morir sin fruto.

(17) Este es el objeto de sus deseos. Víctimas que sacrificar, sangre que derramar.... Asi hai mas brazos que apoyen la tiranía, y con la muerte de tantos desgraciados quedan menos que puedan armarse contra ella, y repetir la escena del gran Henrique IV.

(18) Nadie podrá comprobar mejor esta asercion que los conscriptos de los últimos seis años; pregunteseles si hai que temer obedeciendo al llamamiento de su Soberano, y que respondan con verdad.

(19) Los aliados del Norte y los del Mediodia de la Europa hacen la guerra solo á Bonaparte: este es el que tiene que temer; pero no los pueblos, que seran tratados conforme á su conducta para con los ejércitos.

(20) Los franceses, que se han distinguido siempre por su franqueza y por el amor á la libertad, no pueden avenirse á las ideas de su gefe suspicaz, reservado y tiránico; y asi este no podrá contar con los que no dexen de ser franceses.

vado, habiéndome nombrado su comisario á fin de manifestar sus sentimientos, me ha ordenado decirlos que os habia convocado en este parlamento general con el objeto de que concluyeseis las tareas principiadas el año pasado: que creyó debia estar ya organizada la nueva magistratura con que sus caros y amados sicilianos se viesan libres de los antiguos abusos, respetada la propiedad de sus bienes, y la seguridad de su persona.

„ Esperaba con impaciencia que el sistema de rentas ideado en el año de 1810 de simplificar la antigua multiplicacion de contribuciones, reduciéndolas á una sola, en lo qual no pudieron ocuparse los representantes del año pasado, porque atareados en el gráve negocio de plantificar una nueva constitucion semejante á la británica, solo pudieron provisionalmente formar un plan, dexando á sus sucesores el cuidado de finalizarlo; esperaba, digo, que vosotros con vuestra sabiduria le hubieseis enteramente sistematizado. Que S. A. se lisonjeaba asimismo de la cesión voluntaria que de órden del Rei su padre y señor habia hecho de una porcion de distritos y prerogativas adquiridas por sus predecesores en los primeros tiempos de la fundacion de esta gloriosa monarquia, porque creia haber así asegurado la felicidad del reino de Sicilia.

„ Pero sus esperanzas han sido burladas. No os habeis ocupado sino en ineptias y frivolidades: sus continuos mensajes no han sido atendidos: se ha introducido entre vosotros el maligno espíritu de la discordia. S. A. R. ha procurado repetidas veces llamaros á la unanimidad y al orden; pero siempre en vano. Entre tanto el tiempo ha pasado, y el estado se halla amenazado de una inminente disolucion.

„ Se os ha advertido el estado de las cosas, y no lo habeis remediado; y así le habeis puesto en la dura necesidad de tomar un expediente decisivo, á que le autoriza la constitucion que os ha dado, que ha prometido, y vuelve hoi á prometer que mantendrá, y es el de disolver al momento el actual parlamento, y de convocar, lo mas pronto posible, otro, que instruido de la presente experiencia, trabaje en perfeccionar la misma constitucion á que está ligada la felicidad de Sicilia.

„ Me ha dicho igualmente S. A. ser indispensable este paso, aunque dado con la mayor amargura de su corazón; que la nación no podrá jamas quejarse de haberlo hecho, porque vuestras disputas se han enardecido de tal modo, que en una de las mociones de vuestros miembros se ha dexado entender que se quiere una constitucion toda diferente de la británica. Los papeles que se hacen circular en esta capital y en el reino; los continuos atentados contra el poder ejecutivo, atentados dirigidos á disminuir las prerogativas reales, y á perpetuar la duracion del parlamento, concediendo mensualmente subsidios, sin querer nunca votar por entero un plan general: ademas, los ataques hechos al poder judiciario, cuya independendia era una de las bases de la constitucion ya sancionada; todo esto atestigua demasiado esta desgraciada verdad.

„ S. A. el Príncipe vicario general os hace por tanto saber á vosotros, ilustres pares, que mediante este intervalo tendreis un tiempo, breve sí, pero suficiente para pensar en vuestros verdaderos intereses; y á vosotros, honorables representantes, me ha ordenado decirlos, que volviendo á vuestras casas,



y desprendiéndolos de la falsa idea que os ha sido sugerida, asegureis á vuestros conciudadanos que su palabra es sagrada; que S. A. R. ha sancionado y vuelve á sancionar la libertad de los sicilianos, segun las bases establecidas en el parlamento del año pasado; que para impedir la disolucion del estado, continuará arreglando las rentas segun aquel plan provisional establecido por el parlamento del año pasado, hasta finalizar este interesante artículo, que entonces se creia no deber durar mas de un año; que en este intervalo S. A. determinará la contribucion y la magistratura, que fue propuesta y sancionada el año pasado; y que finalmente la convocacion del nuevo parlamento se hará lo mas pronto posible. Pero quiere S. A. R., y me ha hecho un encargo particular, que advirtais á vuestros conciudadanos que convocándose el nuevo parlamento, su eleccion recaiga sobre personas animadas de un verdadero zelo patriótico, y que no se dexen seducir de las sugeriones de los mal intencionados, enemigos de la felicidad y de la verdadera libertad de los sicilianos; y que confiando en su lealtad, y siendo S. A. R. el autor de su libertad, no desea mas que eternizar su memoria, haciendo felices á sus amados y fieles sicilianos."

## ESPAÑA.

*Vich 8 de diciembre.*

Los franceses se han asomado ayer un número considerable por la parte de Granollers, con direccion, segun parece, hácia la frontera; y da motivo para creerlo así el nombramiento de coronel general de la guardia en persona del mariscal Suchet, anunciado en el monitor del 21 de noviembre último, á consecuencia del fallecimiento del duque de Istria (Bessieres).

De la frontera de Francia se anuncian grandes novedades favorables á nuestra causa, sin individuarse en qué consisten. Se dice que Mortier viene destinado á reemplazar al mariscal Suchet.

*Del 9.*

He aqui en qué ha parado el movimiento de Suchet: acaba de pasar marchando á Francia nombrado coronel de la guardia imperial en defecto de Ney. No dudamos de esta noticia, y la anunciamos para satisfaccion universal. Es poco menos que imposible que le suceda otro mas sanguinario, cruel é inmoral.

Los enemigos en Barcelona estan estropeando con ciencia y paciencia una parte de la artillería de aquella plaza.

*Del 11.*

Creemos ser una consecuencia del nuevo destino de Suchet el destrozo y robo de artillería que se está haciendo en Barcelona. No solo han inutilizado muchas piezas, sino que se han llevado otras hácia Gerona. Habrá creído el mariscal que puede realizar impunemente este menoscabo y degradacion en los efectos de la dotacion de la capital de Cataluña, porque no se le exígerá á él la responsabilidad que se exigió de los sitiados de Pamploña, pues tomándolas para Francia con anticipacion, no se verá en el caso

de ser él el que capitule. No debía olvidar que no quedará sin castigo justo su barbarie. Dios vengará á Cataluña un dia sobre su cabeza.

*Madrid 24 de diciembre.*

Con arreglo al anuncio dado al público por el ayuntamiento constitucional de esta villa, con fecha 11 de este mes, para que se celebrasen juntas parroquiales para el nombramiento de electores, que debían hacer el de dos alcaldes, ocho regidores y un procurador síndico, que han de renovar el ayuntamiento en primero del año próximo: verificado aquel nombramiento, se reunieron en las casas consistoriales el dia 21 del corriente á las nueve y media de la mañana el señor gefe político superior en comision de Madrid y su provincia, y los señores electores; á saber: por la parroquia de Santa María D. Ventura Lopez; por la de S. Martin D. Jacobo Manuel Manrique, D. Tomas Puertolas y D. Manuel Centurion; por la de S. Gines D. Pedro Marcelino Blanco; por la de Santa Cruz D. Francisco Antonio Rucabado y D. Diego Crespo de Tejada; por la de S. Sebastian Don Juan Antonio de Urraza, D. Joaquin Almazan y D. Juan Josef de Ojanguren; por la de S. Lorenzo D. Miguel de Axpe y D. Vicente Montenegro; por la de S. Miguel y S. Justo D. Manuel Segundo Martinez; por la de S. Andres D. Domingo Fernandez Campomanes y D. Fermin Rodriguez; por la de S. Pedro D. Josef Teodoro Santos; por la de S. Josef D. Santiago Gutierrez de Arintero y marques de Castelfuerte; por la de S. Millan D. Leon de la Cámara Cano, D. Antonio Martel y D. Josef Martinez Moscoso; por la de S. Salvador D. Juan de Lera Cano; por la de S. Luis D. Francisco Marchamalo y D. Faustino Sanchez Sevillano; por la de Santiago D. Cayetano Aravaca y el señor secretario del ayuntamiento de esta dicha villa D. Angel Gonzalez Barreyro. Y así reunidos, procedieron á puerta abierta á la nominacion de los citados señores alcaldes, regidores y procurador síndico; y salieron electos para alcaldes el conde de Motezuma y D. Nicolas de Garro, marques de las Hormazas: para regidores conde de Saceda, D. Ramon de Angulo, D. Josef de Tejada Ruiz, D. Antonio Landaluce, D. Josef Hernandez Martinez, D. Santiago de las Rivas, D. Josef de las Bárcenas, D. Tomas Puertolas; y para procurador síndico general D. Josef Teodoro Santos.

---

La Regencia del reino ha dispuesto que el literato ó inteligente que necesitare ver alguno de los manuscritos árabes, que con los demas del real monasterio del Escorial se conservan por ahora en la biblioteca nacional, pueda hacerlo, sujetándose á las prevenciones y formalidades que por punto general se mandan observar con todos los manuscritos de la referida biblioteca. Los árabes estan colocados segun el orden numérico que tenían en el Escorial, y en cuya conformidad se hizo su catálogo por D. Miguel Casiri en su biblioteca *Arabico-Escorialense*, donde se han corregido algunas faltas que se habian notado. Lo que se hace saber al público para su inteligencia y gobierno.

*Días que S. A. la Regencia del reino ha señalada para que se celebren en Madrid las 12 extracciones de la lotería primitiva en el año de 1814.*

- 1.<sup>a</sup> En 24 de enero.
- 2.<sup>a</sup> En 28 de febrero.
- 3.<sup>a</sup> En 28 de marzo.
- 4.<sup>a</sup> En 25 de abril.
- 5.<sup>a</sup> En 23 de mayo.
- 6.<sup>a</sup> En 20 de junio.
- 7.<sup>a</sup> En 18 de julio.
- 8.<sup>a</sup> En 22 de agosto.
- 9.<sup>a</sup> En 19 de setiembre.
- 10.<sup>a</sup> En 17 de octubre.
- 11.<sup>a</sup> En 14 de noviembre.
- 12.<sup>a</sup> En 19 de diciembre.

En la segunda semana de quaresma se celebrará la feria de Zamora, conocida con el nombre de *Botijero*.

En la gazeta núm. 84, pág. 804, artículo de Madrid, donde dice *nuestras colonias de ultramar*, léase *nuestras provincias*.

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Assin, juez letrado de primera instancia en esta villa, que como tal entiende en los autos de testamentaria abintestato, formados por el fallecimiento de María Francisca de Uzandizaga, se cita, llama y emplaza á todos los que tengan derecho á sus bienes, para que en el término de 30 días, contados desde el día 4 del corriente, que por tres términos, y el último perentorio, se les señala, comparezcan al referido juzgado, y por la escribanía del número de D. Cristóbal de Vicuña; entendidos de que pasados dichos términos sin haberse personado, se procederá á la substanciacion del juicio sin mas citacion ni emplazamiento, y les parará el perjuicio que haya lugar.

Agustin de Iglesias, natural de Málaga, hijo de D. Manuel de Iglesias y de Doña Felipa Manuela de Roxas, se ausentó de dicha ciudad de edad de 20 años, y en el dia podrá tener 54 á 56: se sabe viajó á varias partes de América en clase de marinero, y que últimamente se estableció en el puerto de Cavite, en las islas Filipinas. Habiendo hecho las mas vivas diligencias para averiguar la certeza de su establecimiento en Cavite sin fruto alguno, y teniendo que comunicarle cosas que le interesan, y que pasado el tiempo establecido por la lei le debe parar perjuicio, se suplica al que le conozca (ó habiendo fallecido á sus herederos), y sepa su existencia, le comunique este aviso, noticiándolo haberlo hecho, y del pueblo donde exista el dicho Iglesias, á D. Francisco Martinez de Aguilar, del comercio de libros de Málaga.

Si alguno supiese el paradero del Lic. D. Pedro Antonio Arroquia, abogado, que se hallaba en Cádiz en el mes de julio de este año, y tuviese á bien avisarlo, podrá hacerlo poniendo el sobrescrito del modo siguiente: Al señor cura párroco de — Logroño. — La Guardia. — Paganos.

Viage del jóven Anacarsis á la Grecia á mediados del siglo iv antes de la era vulgar, compuesto por Juan Jacobo Barthelemy, y traducido al castellano en 7 tomos en 8.<sup>o</sup> prolongado, de papel superior y letra nueva, con un buen mapa ge-

neral de la Grecia, y el retrato del autor grabado con esmero: los tomos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º están ya de venta; el 6.º y 7.º, que son los últimos, se están imprimiendo. Se hallarán en la librería de Sojo; en Valencia en la de Mallen; en Zaragoza en la de Yagüe, y en Cádiz en la de Hortal. La obra que aquí se anuncia es, desde que salió á luz, el objeto de la admiración y del estudio de todos los que poseen el idioma en que está escrita originalmente, y lo será de quantos lleguen á tomarla en las manos, porque todo hombre, una vez que empieza su lectura, se siente llevado suavemente de cierto atractivo, sin poder dexarla hasta el momento en que viéndole el fin, la destina para volver á ella siempre que desea instruccion ó recreo, hallando uno y otro cada vez con mayor gusto; porque tal es el carácter de lo bueno en todas las producciones del ingenio humano, que no cansa su repetición, ántes cada vez se descubren en ellas nuevos rasgos que admirar. El objeto de esta obra es dar á conocer aquella Grecia que fue la cuna de tantos varones ilustres, de tantos sucesos portentosos y de tantas instituciones grandes y admirables. Religion, gobierno, costumbres, usos, ceremonias, juegos, ciencias, bellas letras, artes, comercio, y en una palabra quanto puede contribuir al completo conocimiento de aquellos países y de aquellos tiempos, todo se presenta al lector. Pero no es la historia de la Grecia lo que se ofrece á su vista en esta obra incomparable, sino la Grecia misma animada y en acción. Anacarsis en sus viages visita los edificios públicos; asiste á los juegos; habla con toda clase de personas, que le instruyen de quanto apetece su curiosidad; conferencia con los sabios; oye de la boca de Platon su doctrina y lo principal de la historia de su vida; conversa con otros hombres eminentes sobre las ciencias, la historia, la tragedia &c., y por todas partes observa quanto es digno de atención. De esta manera ha logrado el autor instruir deleitando, y grabando, por decirlo así, en la imaginación los sucesos, los principios y las máximas mas importantes, con el objeto de llegar al fin glorioso que debe proponerse el escritor, qual es el contribuir á que los hombres sean mejores. La traduccion de esta obra se ha hecho por el original de la última edición, corregida y aumentada considerablemente por el autor, y ademas contiene tres memorias muy interesantes, escritas por el mismo Barthelemy, sobre su vida y sobre algunos otros opúsculos que dió á luz, las quales dan una idea de su amable carácter, de sus estudios, de su infatigable laboriosidad y de su grandeza de alma: su retrato se ha copiado de la hermosa medalla que Duvivier consagró á la memoria de su respetable amigo; sobre todo lo qual puede verse el prólogo del primer tomo.

Oratorio alegórico ó moral, ó Coleccion de letras patrióticas sacadas de las guerras y sucesos del pueblo de Dios. Estas poesías son muy análogas á los sucesos del dia, y estan en forma de villancicos para la natividad de nuestro Salvador Jesucristo. Véndese á 2 rs. en la librería de la viuda de Quiroga, calle de las Carretas.

Letrilla sagrada al nacimiento del Hijo de Dios, por D. Benito Iñiguez de Heredia, presbítero, capellan de número de S. Gines. Se hallará en las librerías de Perez, calle de las Carretas, y de Villa, plazuela de Sto. Domingo: y los dias festivos en la mesa que se pone en el atrio de la parroquia de S. Gines.

Motes nuevos de damas y galanes para las vísperas de año nuevo y Reyes, refundidos é infundidos al gusto del presente tiempo, con alusion á particulares del dia: por D. L. A. y A. Se hallarán sueltos, por manos y resmas á precios equitativos en la librería de Perez, calle de las Carretas.